



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

17328883801
JOSÉ ACO ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CARRION & CARRION ARQUITECTOS
CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS
REPRESENTANTE LEGAL: CARRION EDUIGUREN JUAN ALFREDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
NÚMERO: SI

REC. NACIMIENTO: REC. INICIO ACTIVIDADES: 28/06/2018
REC. INSCRIPCIÓN: 28/06/2018
REC. ACTUALIZACIÓN: REC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CARCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O R

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Cuidadela: SRI Barrio: SRI Calle: EUCALIFTO Número: 155 Intersección: GEORIO Mariposa SRI Consulto: SRI Bosque SRI Estadio SRI Pasa: 2 Carretera: SRI Kilometro: SRI Camino: SRI Referencia ubicación: URBANIZACIÓN VALLE I Teléfono Domicilio: 022554434 Celular: 0987258221 Email: jcarri@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en línea en [sri.gob.ec](#).
Las personas naturales o jurídicas, ingresos anuales o cíclicos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en Agentes de retención; no podrán empesarse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferida de 0% sean objeto de retención del 150% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
JURISDICCIÓN	1 ZONA B PICHINCHA	0



Código: RUC2018002457388
Fecha: 13/11/2018 10:52:53 AM